



ACTA DE EXCLUSIÓN, REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN Y REQUERIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTA ANORMALMENTE BAJA DEL CONTRATO “SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTO DE REDES E INSTALACIONES DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA. EXPEDIENTE 2024/SCON-ASU/000014”

Pamplona, 7 de enero de 2024

Con fecha 3 de octubre de 2024, el Consejo de Administración de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000014”.

Para ello, se redactó el pliego regulador de este contrato, que establecía un valor estimado 843.000,00 € IVA excluido, desglosado de la siguiente manera:

Lote 1 – Suministro de un camión a GNC de 7.2 Tn con grúa para trabajos de albañilería con un importe de licitación de 108.000,00 € IVA excluido.

Lote 2 – Suministro de dos furgones a GNC de 3.8Tn para trabajos de abastecimiento con un importe de licitación de 136.000,00 € IVA excluido.

Lote 3 – Suministro de 1 furgón cerrado eléctrico de 4.2 Tn para trabajos de saneamiento con un importe de 69.000,00 € IVA excluido.

Lote 4 – Suministro de camión mixto de limpieza a GNC con sistema de reciclado de agua para saneamiento con un importe de licitación de 530.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 5 de diciembre de 2024, a las 13:00 horas.

El Presidente de la Mesa ha acordado conforme al artículo 50 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos: *“Disponer que no es precisa la concurrencia física ni telemática de las personas que forman parte de la Mesa en el ejercicio de las funciones que le corresponden, sometiendo las actuaciones realizadas de forma individual al criterio del conjunto de sus miembros, que deberán aprobarlas de manera sucesiva, garantizando su derecho a emitir su parecer cuando sea contrario al de la mayoría y a que conste en acta dicha oposición de forma razonada, sin perjuicio de que por cualquier miembro de la Mesa se solicite la convocatoria de una reunión presencial o telemática”*; así mismo ha procedido a la distribución de las funciones que corresponden a los miembros de la Mesa.

Han presentado oferta a la licitación las empresas:

Lote 1	Peris Tamarit S.L.
	Talleres Cobos Automoción S.L.U.
Lote 2	Talleres Cobos Automoción S.L.U.

Lote 3	Comercial Gazpi S.A.
	Daler y Servicio Postventa S.A.

Lote 4	Comercial Conauto S.A.
	Rigual S.A.
	Ros Roca S.A.U.

Con fecha 9 de diciembre de 2024, por el Secretario de la Mesa, se realizó la apertura y comprobación de la documentación administrativa contenida en el sobre A y se acordó su admisión. Seguidamente, se procedió a la apertura de sobre BC – Proposición valorable automáticamente y se acordó encomendar su análisis y valoración a los miembros de la Mesa de Contratación que forman parte del departamento que propone la presente licitación, tal y como recoge el Acta de esa fecha.

Los datos presentados en el sobre BC, se recogen a continuación:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 1		PERIS TAMARIT S.L.	TALLERES COBOS AUTOMOC S.L.U.
PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
Un camión a GNC de 7.2 Tn con grúa. Importe € IVA excluido		102.045 €	97.794 €
CRITERIOS SOCIALES			
Compromiso de subcontratar, la realización del rotulado de los vehículos según la imagen corporativa de SCPSA (lotes 1,2,3 y 4) e igualmente tanto para la fabricación de componentes o elementos que estén incluidos en el contrato del carrozado del furgón de caja cerrada, y/o en el montaje de estos (lote 3), a Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de Iniciativa social, Empresas de Inserción o a entidades sin ánimo de lucro, promotoras al 100% de Empresas de Inserción, que hubieran sido calificadas con anterioridad como Centro de Inserción Sociolaboral		Sí	Sí
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE			
PRESTACIONES DEL CAMIÓN			
Potencia motor	Mín. 100 Kw	100 Kw	100 Kw
PRESTACIONES DE LA GRÚA			
Momento de elevación	Mín. 25 KNm	30,9 KNm	2,75 KNm
Capacidad de elevación de la grúa	Mín. 1.200 Kg	970 kg	2.570 kg
Alcance de extensión de la grúa	Mín. 7 m.	7,75 m	7,38 m
Alcance de elevación de la grúa	Mín. 9,50 m	10,20 m	9,60 m
GARANTÍA			
Plazo de garantía total del equipo	Mínimo 2 años	4 años	2 años
INFORMACIÓN PARA COMPROBACIÓN DE LAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS			
CAMIÓN 7.2 TN CON GRÚA			
Marca		Iveco	Iveco
Modelo		Daily 70C14GA8	72C14GA8 GNC (4350)
Año de lanzamiento		2024	2021
PRESTACIONES DE LA GRÚA			
Radiocontrol remoto	Sí	Sí	Sí
Sistema de inmovilización del vehículo si la grúa se encuentra fuera de gálibo	Sí	Sí	Sí
Sistema de inmovilización del vehículo si los gatos no están completamente recogidos	Sí	Sí	Sí

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 2		TALLERES COBOS AUTOMOCIÓN S.L.
PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
Dos furgones GNC de 3.8 Tn de caja cerrada € IVA excluido		122.390 €
CRITERIOS SOCIALES		
Compromiso de subcontratar, la realización del rotulado de los vehículos según la imagen corporativa de SCPSA (lotes 1,2,3 y 4) e igualmente tanto para la fabricación de componentes o elementos que estén incluidos en el contrato del carrozado del furgón de caja cerrada, y/o en el montaje de estos (lote 3), a Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de Iniciativa social, Empresas de Inserción o a entidades sin ánimo de lucro, promotoras al 100% de Empresas de Inserción, que hubieran sido calificadas con anterioridad como Centro de Inserción Sociolaboral		Sí
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		
Plazo de garantía total del equipo	Mínimo 2 años	2 AÑOS
ASPECTO	REQUISITOS	OFERTA
FURGÓN CAJA CERRADA 3.8Tn		
Marca		IVECO
Modelo		DAILY 38S14GA8V (10,8M3)
Año de lanzamiento		2021
PRESTACIONES DEL FURGON		
Potencia motor	Mín. 136 CV	136 CV
Par del motor	Mín. 350 Nm	350 Nm

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 3		COMERCIAL GAZPI S.A.	DALER Y SERV POSTVENTA S.A.
PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
Un furgón eléctrico de 4.2 Tn de caja cerrada € IVA excluido		56942 €	53.000 €
CRITERIOS SOCIALES			
Compromiso de subcontratar, la realización del rotulado de los vehículos según la imagen corporativa de SCPSA (lotes 1,2,3 y 4) e igualmente tanto para la fabricación de componentes o elementos que estén incluidos en el contrato del carrozado del furgón de caja cerrada, y/o en el montaje de estos (lote 3), a Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de Iniciativa social, Empresas de Inserción o a entidades sin ánimo de lucro, promotoras al 100% de Empresas de Inserción, que hubieran sido calificadas con anterioridad como Centro de Inserción Sociolaboral		Sí	Sí
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE			
ASPECTO		REQUISITOS	
FURGÓN DE CAJA CERRADA			
Marca		Mercedes Bez	FORD
Modelo		Sprinter 420	TRANSIT VAN FT 425 L3H2 BEV
Año de lanzamiento		2020	2024
Fabricante		Mercedes Benz	FORD

PRESTACIONES DEL CHÁSIS			
Un vehículo de 2 ejes, 4x2	MMA de ≥ 4.200 kg	MMA de ≥ 4.200 kg	4250
Para carnet de conducir de categoría.	Clase B	Clase B	Clase B
Caja de cambios automática o automatizada	Automática/ Automatizada	Automática/ Automatizada	Automática
1er y 2º Ejes de rueda sencilla.	SI/NO	SI	SI
PRESTACIONES DEL MOTOR			
Tipo de combustible eléctrico EV	SI/NO	SI	SI
Potencia igual o superior a 175 kW	SI/NO	SI	SI
Par motor igual o superior a 375 Nm	SI/NO	SI	SI
Capacidad máxima igual o superior a 70 kWh.	SI/NO	SI	SI
Autonomía WLTP igual o superior a 270 km.	SI/NO	SI	SI
CABINA			
Cabina simple y dos asientos.	SI/NO	SI	SI
Aire acondicionado o climatizador automático.	SI/NO	SI	SI
Cierre centralizado con mando.	SI/NO	SI	SI
Elevalunas eléctricos.	SI/NO	SI	SI
Encendido automático de luces	SI/NO	SI	SI
Retrovisores eléctricos	SI/NO	SI	SI
Piso antideslizante, fácilmente lavable y extraíble	SI/NO	SI	SI
Radio Digital y Bluetooth con función de manos libres	SI/NO	SI	SI
Cabestrante de carga	SI/NO	NO	
Mampara completa cerrada en chapa	SI/NO	SI	SI
Apoyabrazos conductor	SI/NO	SI	SI
Soporte para Tablet de 10"	SI/NO	SI	
OTROS			
Con gancho frontal y/o soporte y bulón de tiro, a eje trasero o sistema similar, con garantía para situaciones de embarrancamiento del vehículo o de otros.	SI/NO	SI	SI
Con 2 rotativos o destellantes, ámbar, de tecnología LED, en ambos lados de la parte superior de la cabina.	SI/NO	SI	
Cámara de visión trasera	SI/NO	SI	SI
Avisador acústico de marcha atrás, de potencia de pitido variable, de +10 dB(A) sobre ruido de fondo.	SI/NO	SI	SI
Banda retrorreflectante de las clases 1 ó 2 según norma UNE-EN 12899 con franjas alternas rojas y blancas en el contorno del furgón según anexo VI.	SI/NO	SI	
Neumáticos de carretera estándar.	SI/NO	SI	SI
Sistema ECALL integrado en el vehículo	SI/NO	SI	SI
Cable de carga Modo 3 con conector Tipo 2.	SI/NO	SI	SI
Dos manuales en castellano, de uso y de mantenimiento, que incluya el despiece de todos los elementos del vehículo. El contenido estará de acuerdo con el apartado 6.5 de la Norma EN ISO 12100-2	SI/NO	SI	

ZONA DE CARGA			
Pared separadora zona de carga “ciega”.	SI/NO	SI	SI
Puerta trasera 2 batientes 270° (hasta pared) y dotadas ventanillas “ciegas”.	SI/NO	SI	SI
Puerta lateral y corredera en lateral derecho, sin ventanas.	SI/NO	SI	SI
Paredes laterales del furgón, sin ventanas	SI/NO	SI	SI
Techo elevado.	SI/NO	SI	SI
Laterales “ciegos” sin cristales.	SI/NO	SI	SI
Un extintor de eficacia 34A/144B kg/cm2, de polvo polivalente, incluso soporte.	SI/NO	SI	
Luz de tecnología LED en la zona de carga	SI/NO	SI	SI
Peldaños de acceso en todas las puertas de cabina y zona de carga	SI/NO	SI	
Asideros de acceso en puerta del conductor y acompañantes	SI/NO	SI	
Asideros de acceso en zona de carga, puertas laterales y trasera	SI/NO	SI	
Soportes para escalera des dos tramos, en portón trasero	SI/NO	SI	
GARANTÍA			
Plazo de garantía total del equipo	Mínimo 2 años	2 años	

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE LOTE 4		COMERCIAL CONAUTO S.A.	RIGUAL S.A.	ROS ROCA S.A.U.
PROPOSICIÓN ECONÓMICA				
Camión mixto reciclador limpieza saneamiento € IVA excluido		495.000,00 €	451.940,00 €	528.750,00 €
CRITERIOS SOCIALES				
Compromiso de subcontratar, la realización del rotulado de los vehículos según la imagen corporativa de SCPSA (lotes 1,2,3 y 4) e igualmente tanto para la fabricación de componentes o elementos que estén incluidos en el contrato del carrozado del furgón de caja cerrada, y/o en el montaje de estos (lote 3), a Centros Especiales de Empleo sin ánimo de lucro o Centros Especiales de Empleo de Iniciativa social, Empresas de Inserción o a entidades sin ánimo de lucro, promotoras al 100% de Empresas de Inserción, que hubieran sido calificadas con anterioridad como Centro de Inserción Sociolaboral		Sí	No	Sí
OTROS CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE				
ASPECTO	REQUISITOS			
CAMIÓN				
Marca		SCANIA	SCANIA	SCANIA
Modelo		G410B6X2NA	G410B6X2*4NA	G 410 B6X2 4NA
Año de lanzamiento		2017	2024	2019
EQUIPO				
Fabricante		ATIS S.L.	RIGUAL S.A.	MORO KAISER
CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE				
PRESTACIONES DEL CHÁSIS				
Potencia motor	Mín. 290 Kw	302 Kw	305.74 Kw	302 Kw
Par motor	A 1.100 rpm	2.000 Nm	A 1.100 rpm	2.000 Nm
Caja de cambios automática o automatizada	Automática/tizda	Automatizada	Automatizada	Automática
Climatizador automático	SI/NO	SI	SI	SI

PRESTACIONES DEL EQUIPO DE LIMPIEZA				
Sistema de agua reciclada	SI/NO	SI	SI	SI
Tamaño partículas agua filtrada en μm	Certificado oficial	98 μm	100 μm	500 μm
Sistema de vaciado de lodos de la cuba, mediante tabique móvil	SI/NO	BASCULANTE	NO	NO
Mayor caudal filtrado en ciclón separador	Mín. 400 l/min	450 l / min	400 L/min	NO
Mayor longitud mangote de aspiración	Mín. 15 metros	20 metros	NO	22 metros
Presentación distribución de cargas para las distintas posiciones del tabique desplazable	SI/NO	SI	SI, sin tabique desplazable	SI
Brazo de succión telescópico	SI/NO	SI. BRAZO+CASSETTE	SI	SI
Sistema de caudal constante, independiente del régimen de funcionamiento del motor del chasis	SI/NO	SI	SI	SI
Regulación de presión de vacío, independiente del régimen de funcionamiento del motor del chasis	SI/NO	SI	SI	SI
Sistema de cierre y soportes del tabique desplazable	SI/NO	NO	NO	NO
Vaciado de líquidos de la cámara trasera por el mangote de succión	SI/NO	SI	SI	SI
Depósito de sobresucción adicional para evitar la entrada de agua y condensación en la bomba de vacío	SI/NO	SI	SI	SI
Sistema de llenado de agua que evite el contacto de la cuba con la red de abastecimiento	SI/NO	SI	SI	SI
Cabestrante de carga	SI/NO	SI	SI	SI
Información de los datos de limpieza, presión, caudal, distancia, velocidad, nº pasadas, etc.	SI/NO	SI	SI	SI
Sistema de comunicación del equipo con la centralita del camión CAN BUS	SI/NO	SI	SI	SI
ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES				
Consumo combustible	Certificado oficial	SI	Certificado de Scania	209 g/kWh
Emisiones de CO ₂	Certificado oficial	SI	Certificado de Scania	557 g/kWh
Emisiones sonoras	Certificado oficial	SI	Certificado de Scania	87 dBA
Contenido de materiales reciclados, $\geq 20\%$	Certificado oficial		Certificado de Scania	NO
Certificados de equipos electrónicos, donde figuren las siguientes etiquetas o certificaciones: La Etiqueta Ecológica Europea y las distintas Etiquetas Ecológicas de los Estados miembros, como el "Ángel Azul" ³¹ , o TCO32 en el caso de los monitores, el Energy-Star (US-EPA).	Certificado oficial		-	NO
GARANTÍA				
Plazo de garantía total del equipo	Mínimo 2 años	2 años	2 años	2 años

En el lote 1, la oferta presentada por Peris Tamarit S.L, indica una capacidad de elevación de la grúa de 970 kg, siendo el requisito mínimo exigido de 1.200 kg. Por lo tanto, procede su exclusión del procedimiento al no cumplir su oferta las características mínimas exigidas en el pliego regulador del contrato.

También en el lote 1, la oferta presentada por Talleres Cobos Automoción S.L., detalla en las Prestaciones de la Grúa, en el Momento de elevación 2,75KNm cuando el requisito mínimo es 25 KNm. No obstante, siendo que en la documentación técnica presentada por la citada empresa incluye en el Momento de elevación 27,5 KNm, procede remitir requerimiento de aclaración a este respecto.

En el lote 3, respecto de la oferta económica, de conformidad con el punto A.9 del pliego regulador, se advierte que la oferta presentada por Daler y Servicio Postventa S.A. puede presumirse anormalmente baja al ser inferior a 55.000,00 €, por lo que procede comunicar dicha circunstancia a la empresa afectada concediéndoles un plazo de cinco días naturales para la justificación de las ofertas presentadas a cada lote.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. EXCLUIR la oferta presentada por Peris Tamarit S.L. al lote 1 de la licitación “Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000014” por no cumplir su oferta las características mínimas exigidas en el pliego regulador del contrato.
2. NOTIFICAR el presente acuerdo a Peris Tamarit S.L. indicándole que frente al mismo se podrán interponer las siguientes reclamaciones:
 - En el plazo de diez días, desde el día siguiente a su notificación, ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, conforme al artículo 121 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos.
 - En el plazo de un mes, desde el día siguiente a su notificación, ante el Presidente de la Mancomunidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.5 de la Ley Foral de Contratos Públicos, cuando no se hubiera interpuesto la reclamación a que se refiere el artículo anterior.
 - En el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona, recurso contencioso-administrativo.
3. REQUIRIR a Talleres Cobos Automoción S.L. que, en el plazo máximo de 5 días naturales desde la notificación del requerimiento, presente en PLENA aclaración indicando si en las Prestaciones de la Grúa en el Momento de elevación, su oferta en el lote 1 de la licitación “Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000014” es de 27,5 KNm o de 2,75 KNm.

4. REQUERIR a la empresa Daler y Servicio Postventa S.A. la presentación de las alegaciones oportunas para justificar la viabilidad de la oferta económica presentadas al lote 3 de la licitación del contrato “Suministro de vehículos para el mantenimiento de redes e instalaciones del ciclo integral del agua. Expediente 2024/SCON-ASU/000014”, incluyendo un desglose económico de su oferta, que permita comprobar la viabilidad de la misma. El plazo para la presentación de las alegaciones será de 5 días naturales, a través del PLENA, desde la notificación del presente acuerdo.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

José María Mauleón Echeverría
Presidente de la Mesa de Contratación

Alberto Marcos Yagüe
Encargado de Mantenimiento de
Redes e Instalaciones

Carlos Villanueva Arteaga
Encargado de Mantenimiento de Redes
e Instalaciones

Fermín Pérez de Ciriza Villacampa
Técnico en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras